



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Copia fiel del Original

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000173 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 09 JUN 2016

VISTO:

El Informe N° 126-2016/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 02 de Junio del 2016, Informe N° 438-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 08 de Junio del 2016, y proveído de fecha 08 de Junio del 2016, Y

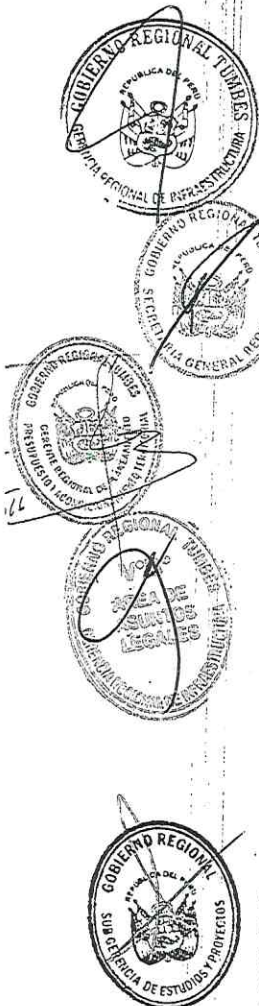
CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 126-2016/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 02 de Junio del 2016, el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza la Certificación del Crédito Presupuestario, solicitada para Gastos de Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto: "CREACION DEL PUENTE CABUYAL EN EL CENTRO POBLADO CABUYAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el importe de S/. 172,454.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES), indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa	:	0138
Programa	:	0138
Prod/Proy	:	2.308496
Act/AI/Obra	:	4.000179
Función	:	15
División Funcional	:	033
Grupo Funcional	:	0065
Finalidad	:	0194368
Meta	:	00001
Fte. Fto	:	5. Recursos Determinados.
Rubro	:	18. Canon, Sobre Canon, Renta de Aduanas, Regalías, Part.
Monto	:	S/. 172,454.00
CG/GGG	:	2.6

Que, mediante Informe N° 438-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 08 de Junio del 2016, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Presupuesto Analítico del Proyecto: "CREACION DEL PUENTE CABUYAL EN EL CENTRO POBLADO CABUYAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el importe ascendente de S/. 172,454.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES), el mismo que será cargados los gastos para la elaboración del Expediente Técnico, conforme especifica la correlativa 0138, clasificador 2.6.81.31, y fuente de financiamiento de Canon y Sobre Canon, por tal motivo solicita a la oficina de Asuntos legales, para dicha aprobación mediante Acto Resolutivo.

Que, mediante proveído de fecha 08 de Junio del 2016, inserto al reverso del Informe N° 438-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico.





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000173 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 09 JUN 2016

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0276-2015/GOB. REG. TUMBES-P, del 03.08.15 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, para Gastos en la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "CREACION DEL PUENTE CABUYAL EN EL CENTRO POBLADO CABUYAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el importe ascendente de S/.172,454.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES), el mismo que será cargado en la correlativa 0138, clasificador 2.6.81.31, y fuente de financiamiento de Canon y Sobre Canon, conforme al cuadro anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- INDICAR, que el gasto que genere lo resuelto en el artículo primero de la presente resolución, será afectado a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa	:	0138
Programa	:	0138
Prod/Proy	:	2.308496
Act/Al/Obra	:	4.000179
Función	:	15
División Funcional	:	033
Grupo Funcional	:	0065
Finalidad	:	0194368
Meta	:	00001
Fte. Fto	:	5. Recursos Determinados.
Rubro	:	18. Canon, Sobre Canon, Renta de Aduanas, Regalías,
Part.	:	
Monto	:	S/. 172,454.00
CG/GGG	:	2.6

ARTÍCULO TERCERO.- CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten.



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000173 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 09 JUN 2016

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente resolución la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE



[Handwritten Signature]
ING. LEXIN HEROLD AVILA SILVA
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
DIP N° 76903

09 JUN 2016

SNIP : 2308496
 Correlativa : 0138
 Fte. Fto : CANON, SOBRECANON, RENTA DE ADUANAS, REGALIAS Y PARTICIPACIONES
 Rubro : CANON, SOBRECANON, RENTA DE ADUANAS, REGALIAS Y PARTICIPACIONES
 Clasificador : 2.6.81.31

PROYECTO: "CREACION DEL PUENTE CABUYAL EN EL CENTRO POBLADO CABUYAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

2.6.81.31	RUBRO 01	Trabajadores	C.U. costo unit	TIEMPO MESES	SUB TOTAL
	Total				14,170.00
	Sueldo - Planillas				12,000.00
	Coordinador	1.00	6,000.00	2.00	12,000.00
	Compensacion Vacacional (1/12)				1,000.00
	Essalud (9%)				1,170.00
2.6.81.31	RUBRO 02				15,400.00
	Material de Escritorio				10,000.00
	Combustible				-
	Tintas Para Plotter				2,000.00
	Computadoras				-
	02 Software S10				3,400.00
2.6.81.31	RUBRO 03				142,884.00
	Servicios de Fotocopias				-
	Mantenimiento Camioneta				-
	Viaticos				-
	Otros Servicios				142,884.00

RESUMEN	
GASTOS RUBRO 1	14,170.00
GASTOS RUBRO 2	15,400.00
GASTOS RUBRO 3	142,884.00
TOTAL EXPED. TECN.	172,454.00

